



EXPTE. D- 3248 /15-16

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "Centenario de la Biblioteca Popular Sarmiento", de la localidad de Coronel Suárez.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Sin otras preocupaciones que el bien de la ciudad y el impulso de la cultura de su pueblo, se reunieron el 31 de enero de 1915 un grupo de jóvenes entusiastas para dar el primer paso del que sería un largo camino. Ellos fueron: Víctor Tosto, Juan Tosto, Samuel Comisarenco, Jacobo Comisarenco, José Kovacs, Mauricio Kahanoff, Marcelo Altisench, Julián Fadrique y Juan J. Furlong. La primera Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Sarmiento estuvo integrada de la siguiente manera: Presidente: Jacobo Comisarenco; Secretario: Víctor Tosto; Tesorero: José Kovacs; Vocal 1º: Juan Tosto; Vocal 2º: A.P. Bove; Vocal 3º: Samuel Comisarenco. La Biblioteca comenzó a funcionar en un pequeño local cedido por la Sociedad Israelita en Belgrano 93 y en aquel entonces no se contaba más que con cuatro o cinco bancos, una mesa, una lámpara a kerosene, algunos libros prestados y otros propios (entre todos no llegaban a doscientos). De acuerdo a los datos registrados en el libro de Actas, la Biblioteca tuvo algunos cambios de domicilio antes de trasladarse a la sede donde funciona actualmente. Estos fueron: Alsina casi esquina Lamadrid, Mitre —enfrente del actual Club El Progreso—, en un local próximo a Mitre y Villegas; domicilios estos últimos de su socio fundador, Don Juan Tosto. En 1928, al disolverse en nuestro medio la Logia Masónica Abnegación, ésta cedió el edificio a la Municipalidad con la condición que fuera destinado a una institución de bien público, hecho este que recayó en la Biblioteca por gestiones realizadas ante el entonces Intendente Municipal Don Manuel Palenzona. En la década del 70 la propiedad del inmueble referido fue inscripta a favor de la Municipalidad de Cnel. Suárez, el Intendente Pedro J. Tenti decide restituir los derechos adquiridos por la Biblioteca ordenando la transferencia del bien a la institución que desde 1928 lo ocupa. La Escritura traslativa del dominio se efectiviza durante la gestión al frente del municipio del Escribano Domingo Nicolás Moccero. En el pasado, la primera subvención de veinte pesos mensuales fue otorgada por la Municipalidad. Actualmente, se cuenta con un subsidio provincial equivalente a dos sueldos básicos docentes, destinados a pagar sueldos y compra de libros. Obviamente, al no ser esto posible, la cuota social y el apoyo del comercio e industria locales hacen



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



el resto; con la ocasional colaboración del Municipio y de algunos Legisladores de diferentes signos políticos. En 1923 la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares posibilitó la compra de muebles y libros. Actualmente CONABIP (Comisión Nac. de Bibliotecas Populares) entrega un subsidio anual y periódicamente envía libros. Hasta 1923, la Biblioteca fue atendida por miembros de comisión directiva; en ese año se contrata al primer bibliotecario, Sr. Luis Saint Germain, luego le sucede el Sr. Jorge Mayer, de muy destacada labor durante largos años. Más tarde vuelve a ser atendida por la comisión directiva hasta el nombramiento de la Srta. Ana Román y Marta Vollertsen. Siendo la primera bibliotecaria con título habilitante la Sra. María Fernanda Díez de Díaz Otazú que se desempeñó entre los años 1992 y 1996. Actualmente es bibliotecaria con título habilitante la Sra. Rossana Piersanti de Heck. En 1995 se amplía el edificio con la construcción de una sala de lectura. Desde 1992 se incrementan las actividades culturales de manera tal que se hace necesario emprender la construcción de una sala específica, además el crecimiento del fondo bibliográfico a través de diversas donaciones y la compra de material nuevo, la de un depósito-archivo, siendo concretadas las mismas durante 1998, mediante el apoyo de CONABIP y especialmente del Municipio de Cnel. Suárez. La Biblioteca Popular Sarmiento hoy funciona, por sus múltiples actividades como un Centro Cultural de relevancia en la zona.

Dijo Henry Ward Beecher: "una biblioteca no es un lujo sino una de las necesidades de la vida". *Las bibliotecas siguen siendo piezas cruciales del sistema de educación e investigación, en su versión clásica de contenedoras de libros y a través de su oferta de acceso a textos provistos por los CD o Internet. En un mundo donde la información se ha convertido en uno de los bienes más preciados para el crecimiento económico, social y cultural de las naciones, contar con bibliotecas actualizadas y con recursos técnicos modernos resulta central.*

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.